

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**CONDICIONES LABORALES Y ESTADO NUTRICIONAL DE
LAS MUJERES MOTOTAXISTAS DEL ASENTAMIENTO
HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA
JUNIO – 2017**

TESIS

**PRESENTADA POR BACHILLER
ESTEFANNY FELICITA CANO TORRES**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**LIMA – PERÚ
2018**

ASESORA DE TESIS: MG. LILA BLANCAS FIERRO

AGRADECIMIENTO

A Dios

Por bendecirme para llegar hasta donde he llegado en este momento.

A la Universidad Privada San Juan Bautista

Por darme la oportunidad de superarme cada día más y permitirme ser un profesional competente.

A mis profesores

Por su esfuerzo y dedicación, quien con su conocimiento, experiencia, paciencia y motivación han logrado en mí esa superación como estudiante.

A mi asesora

Por su opinión crítica en muchos aspectos de mi trabajo por su rectitud y profesionalismo como docentes, por sus consejos que ayudan a formarme como persona.

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico con mucho cariño a mis padres, esposo que siempre me dio ánimos, a mi bella hija que es mi motivo para seguir adelante.

RESUMEN

Introducción: Como profesional de enfermería debemos lograr el bienestar holístico en toda persona y tomar importancia en las enfermedades ocupacionales que afectan la salud de la población. El presente trabajo de investigación tuvo como **Objetivo:** Determinar las Condiciones Laborales y el Estado Nutricional de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa 2017. **Metodología:** Estudio de tipo cuantitativo, descriptivo de corte transversal y no probabilístico por conveniencia, la técnica usada fue la encuesta y como instrumento el cuestionario, en el estado nutricional se utilizó las medidas antropométricas, Índice de Masa Corporal y en las condiciones de vida cuestionario validado y confiable. **Resultados :** Según la variable condiciones laborales de las mujeres mototaxistas son inadecuadas un 55%, en las dimensiones se encontró que son inadecuadas ambiental 70%, organización de trabajo 74%, carga de trabajo 81% y seguridad 89%, en la variable estado nutricional se encontró que son adecuadas 51%. **Conclusiones:** las condiciones laborales de las mujeres mototaxistas son inadecuadas el estado nutricional es normal con riesgo a la obesidad.

PALABRAS CLAVES: Condiciones laborales, Estado nutricional, Mujeres mototaxistas.

ABSTRACT

Introduction: As a nursing professional, we must achieve holistic wellness in every person. At present, chronic and occupational diseases can be observed that affect the health of the population. **Objective:** of this research was to determine the working conditions and the nutritional status of female taxi drivers of the Buenos Aires Human Settlement in Villa 2017. **Methodology:** Study of quantitative, descriptive, cross-sectional and non-probabilistic type of convenience, the technique used was the survey and as an instrument the questionnaire, nutritional status was used anthropometric measures, Body Mass Index and life conditions validated and reliable questionnaire. **Results:** According to the variable working conditions of motorcycle taxi drivers, 55% are inadequate, in the dimensions they were found to be inadequate, environmental 70%, work organization 74%, workload 81% and safety 89%, in the variable nutritional status was found which adequate 51% are. **Conclusions:** the working conditions of the mototaxistas women are inadequate the nutritional state is normal with risk to the obesity.

KEY WORD: Working conditions, Nutritional status, Mototaxist women.

PRESENTACIÓN

El mototaxismo se ha convertido en un trabajo informal en la cual las personas tienen que acceder para obtener recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas familiares.

La mujer se ha ido integrando a este entorno laboral que traería como consecuencia deterioro de su salud a largo o mediano plazo si no se actúa promoviendo adecuadas condiciones laborales.

El objetivo de esta investigación fue determinar las condiciones laborales y estado nutricional de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa.

Este trabajo de investigación contribuye con información sobre esta población de estudio para saber cómo son las condiciones laborales y saber sobre su estado nutricional para poder promover a que cuiden de su salud, con el propósito de contribuir a la mejora de la salud laboral de las mujeres mototaxistas y ampliar los conocimientos de enfermería.

La enfermera y sus cuidados forman parte muy importante en la vida de las mujeres mototaxistas para de promover y prevenir enfermedades ocupacionales que traería deterioro de su salud.

El presente trabajo está conformado de la siguiente forma: **Capítulo I:** El problema. **Capítulo II:** Marco teórico. **Capítulo III:** Metodología de la investigación. **Capítulo IV:** Análisis de resultados. **Capítulo V:** Conclusiones y recomendaciones. Finalmente las referencias bibliográficas, bibliografía y anexos.

INDICE

CARATULA	i
ASESOR	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
PRESENTACION	vii
INDICE	viii
LISTA DE TABLAS	x
LISTA DE GRAFICOS	xi
LISTA DE ANEXOS	xii

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

I.a.	Planteamiento del Problema	13
I.b.	Formulación del Problema	16
I.c.	Objetivos:	16
	I.c.1. Objetivo General	16
	I.c.2. Objetivos Específicos	16
I.d.	Justificación	16
I.e.	Propósito	18

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

II.a.	Antecedentes Bibliográficos	19
II.b.	Base Teórica	23
II.c.	Hipótesis	38
II.d.	Variable	38
II.e.	Definición Operacional de Términos	39

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

III.a.	Tipo de Estudio	40
III.b.	Área de Estudio	40
III.c.	Población y Muestra	40
III.d.	Técnica e Instrumento de Recolección de Datos	41
III.e.	Diseño de Recolección de Datos	42
III.f.	Procesamiento y Análisis de Datos	43

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

IV.a.	Resultados	44
IV.b.	Discusión	50

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

V.a.	Conclusiones	56
V.b.	Recomendaciones	57

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
-----------------------------------	----

BIBLIOGRAFIA	64
---------------------	----

ANEXOS	65
---------------	----

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1 Datos generales de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa Chorrillos Junio - 2017.	44

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICO 1 Condiciones laborales de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa Chorrillos Junio 2017.	46
GRÁFICO 2 Condiciones laborales de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa según dimensiones Chorrillos, Junio 2017.	47
GRÁFICO 3 Condiciones laborales según indicador de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de villa Chorrillos, Junio 2017.	48
GRAFICO 4 Estado nutricional según Índice de masa muscular de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa Chorrillos Junio 2017.	49

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO 1 Operacionalización de variables	66
ANEXO 2 Instrumento	68
ANEXO 3 Validez de instrumento – consulta de expertos	74
ANEXO 4 Confiabilidad del instrumento	75
ANEXO 5 Escala de valoración del instrumento	77
ANEXO 6 Informe de la prueba piloto	78
ANEXO 7 Consentimiento informado	79

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

I.a. Planteamiento del Problema

En el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el 19 de mayo del 2015 con respecto a la situación de empleo en plena mutación, se contempla la transformación sustancial de las relaciones y los vínculos laborales entre el tipo de trabajo y las personas que lo efectúan, de el que se desprende que solo el 25% de los trabajadores realizan un trabajo estable de tiempo completo en el mundo y un 75% tiene un empleo temporal o de corta duración, un trabajo informal o una actividad por cuenta propia o familiar no remunerada.¹

En la actualidad solo las dos terceras partes de los trabajadores tienen un empleo estable es decir que reciben todos los beneficios de acuerdo a la ley, en los países en desarrollo el 95% de los trabajadores tiene un empleo a corto plazo o informal la diversificación o también conocidos como cambios en los campos laboral está creando en el mundo una desigualdad, si este problema no se soluciona desde la raíz de una manera sociopolítica traerán problemas a largo plazo para el país y para su población.¹

Para Jurgen Weller en América Latina, los trabajadores deben superar cuatro formas de exclusión: la exclusión del mercado laboral, la del empleo, la del empleo productivo y la del empleo de buena calidad en sectores de alta y mediana productividad, puesto que de eso depende la estabilidad económica en los países en vía de desarrollo.²

En Colombia para transporte, es el método informal más utilizado por diferentes partes del país y se ha convertido en un medio único de trabajo para las personas con bajos recursos, las principales motivaciones para desempeñar este trabajo es que el 82% no tiene empleo, el 54% trabajan independientemente, así mismo el 48% manifestaron ser propietarios de sus vehículos.³

En el Perú el problema es la persistencia del subempleo, en el presente año, la tasa de desempleo de Lima Metropolitana se ubicó en 6,2%, en términos de cifras absolutas se estima que existen 322 mil personas que buscan un empleo activamente en la Capital es decir, la falta de acceso a un trabajo con beneficios sobre una población económicamente activa de unos quince millones de trabajadores, solo cinco tienen un empleo formal, con acceso a beneficios sociales, seguridad social y algún mecanismo de auxilio previsional, de los otros diez millones de trabajadores, cuatro millones son trabajadores agrícolas, los otros seis millones trabajan en actividades independientes, más bien esporádicas, o en micro y pequeñas empresas de dimensión familiar, generalmente informales. Este enorme sector de trabajadores informales está conformado mayoritariamente por familias pobres y extremadamente vulnerables ante el desempleo.⁴

En Lima los mototaxistas son un aproximado de más de 300 mil en Lima Metropolitana, si bien la necesidad obliga a estos trabajadores a prestar este servicio en condiciones informales, ello representa un gran riesgo para la seguridad vial , también para su salud y propia vida, pues la mayoría carece de cinturones de seguridad o tiene como choferes a menores de edad además en algunas zonas populosas de la capital estos vehículos menores dan servicio con notorios desperfectos mecánicos, los asientos en mal estado y en algunos casos, las unidades hasta carecen de puertas y luces para desplazarse en horas de la noche y sin licencia, un gran grupo de personas vive de este trabajo y genera ingresos para sus familias.⁵

Este tipo de trabajo no solo lo realizan personas del sexo masculino sino que también con el pasar del tiempo las mujeres han ido ocupando un lugar sobre este tipo de empleo puesto que son en ocasiones el sustento de sus hogares, apoyan a sus esposo antes los gastos, a la vez también les permite disponer de sus propios horario de trabajo para realizar las labores del hogar que es un trabajo no remunerado y así realizan una doble jornada laboral , a la vez pueden estar expuestas a condiciones laborales que pueden perjudicar el estado de salud o agravarlas.

La nutrición es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo, en término de salud pública es importante vigilar el estado de nutrición y salud en la población, para realizar acciones de prevención y evitar mayores costos a los individuos, a las familias y los servicios sanitarios , en la etapa de la adultez la preocupación es la ganancia excesiva de peso para la talla que traería como consecuencia enfermedades crónicas como Diabetes, enfermedades cardiacas, los infartos, enfermedades respiratorias.

Al dialogar con un grupo de mujeres mototaxistas del asentamiento humano que ellas no solo trabajan como choferes de mototaxis sino que también tienen que cumplir con las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos, refieren que ya llevan trabajando como mototaxistas años porque no les alcanzaba el dinero para los gastos, por el tipo de trabajo que tiene se presenta un desorden alimentario puesto que algunas de ella me manifestaron “ya son las 10 de la mañana y no he tomado desayuno” “tengo mucha ansiedad de comer” “no como a mis horas pero cuando tengo mucha hambre como mucho” ,“tengo que trabajar para ayudar a mi esposo” “yo soy madre soltera sino trabajo quien me va dar” “me da miedo trabajar de noche porque es muy peligroso”.

Refieren que es muy incómodo trabajar en el frio y en el calor, dicen estamos expuestas a contraer enfermedades infecciosas por el tipo de trabajo y se quejan de muchos dolores de espalda, rodilla y de cabeza “no uso cinturón de seguridad porque es incómodo” asimismo este grupo de personas no cuentan con un seguro social y están expuestos a ruidos constantes, mala postura inhalación de polvo y humo durante la jornada de trabajo.

El trabajo de investigación surgió de experiencia de vida donde se pudo observar que las condiciones de laborales de estas mujeres pueden llevar a perjudicar su salud, su estado nutricional y físico e incluso riesgo para su vida.

Por lo expuesto se planteó la siguiente interrogante.

I.b. Formulación del Problema

¿CÓMO SON LAS CONDICIONES LABORALES Y EL ESTADO NUTRICIONAL DE LAS MUJERES MOTOTAXISTAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA LIMA JUNIO - 2017?

I.c. Objetivos

I.c.1. Objetivo General

Determinar las condiciones laborales y estado nutricional de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa – Lima, Junio 2017.

I.c.2. Objetivos Específicos

- Identificar las condiciones laborales de las mujeres mototaxistas según dimensiones:

- Ambiental
- Carga de trabajo
- Organización del trabajo
- Seguridad

- Evaluar el estado nutricional de las mujeres mototaxistas según el Índice de Masa Corporal.

I.d. Justificación

Este estudio es importante puesto que se basa en la salud ocupacional y estado nutricional, que a la vez pueda integrarse aún más con el sector salud, social, económico organización no gubernamental este trabajo se realiza para determinar si las condiciones laborales actuales de las mujeres mototaxistas son inadecuadas y podrían perjudican su salud, por ese

motivo podría llevarlas a sufrir enfermedades crónicas que las podría mantener fuera del campo laboral por un tiempo indeterminado, ellas como sustento de sus hogares perjudicaría el aspecto económico de su familia , debido a que no recibirían un ingreso económico diario y así no podrían satisfacer algunas de las necesidades básicas y podrían tener como consecuencia un riesgo económico y de salud de toda su familia.

Al mantener a las mujeres informadas sobre los problemas de salud que podrían tener a futuro les ayudaría a saber sobre la importancia de la prevención y promoción de la salud y el estado nutricional también es importante, las mujeres al tener una doble jornada laboral necesitan más energía para realizar sus actividades diarias por tal motivo la evaluación del IMC nos llevó a identificar cuál es su estado nutricional actual, los problemas nutricionales por exceso o por déficit existen pero las que son consideradas como un problema de salud pública son el sobrepeso y la obesidad en la cual se hace más propenso que padezcan enfermedades crónicas en la población adulta.

Esta investigación fortalece los conocimientos de enfermería sobre salud ocupacional y estado nutricional en el área urbana de la mujer mototaxistas para así poder intervenir promoviendo y previniendo enfermedades que por medio de educación podría ayudar este estudio y así poder generar mejores condiciones laborales y estado nutricional.

Una adecuada planificación en su jornada laboral contribuirá a una mejora en su trabajo y accesibilidad a la salud, es necesario que en este tipo de trabajo contribuyan tanto las autoridades como los prestadores del servicio de salud multidisciplinario que el mismo debe ser brindado con estricto respeto a las mujeres mototaxistas en condiciones que no pongan en riesgo la seguridad física de los choferes y en general con el mínimo de efectos negativos posible.

I.e. Propósito

Los resultados del estudio permite brindar nuevos conocimientos en el área de salud ocupacional sobre las condiciones laborales y estado nutricional de mujeres mototaxistas de una manera actualizada de tal manera que brinde conocimiento sobre este tema a tratar y poder ampliar el campo de cuidado de enfermería en el área ocupacional, puesto que en la actualidad se puede observar los cambios en el entorno laboral que de forma progresiva y constante, esta investigación contribuye de tal manera a las mujeres mototaxistas para que se preocupen de su salud y autocuidado. Se creará estrategias orientadas a prevención de enfermedades ocupacionales dado que en el futuro podrían traer problemas para la salud que podrían afectarla a largo plazo y retirarlas del campo laboral por tiempo indefinido, la información obtenida se entregara al establecimiento de salud Buenos Aires de Villa de tal manera que puedan crear estrategias de salud a beneficio de las mujeres mototaxistas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

II.a. Antecedentes Bibliográficos

Internacionales

Teixeira J, et al en el 2015 en Brasil - Jeque realizaron un estudio epidemiológico, transversal cuantitativo con el objetivo de evaluar **A LOS CONDUCTORES DE TAXI MOTOCICLETA DE LA CALIDAD DE VIDA Y SU RELACIÓN CON LOS ASPECTOS PSICOSOCIALES Y DEL TRABAJO**, Metodología: la muestra estuvo compuesta por 420 mototaxistas Resultados: 98% eran hombres, el 42,2% tenían entre 30 a 39 años. En cuanto al estado civil 56,2% estaban casados. Según grado de instrucción educación primaria completa 47,5%, El 58,8% son trabajadores independientes, el 48,5% son propietario de sus propios vehículos. En relación al ambiente 51,8% estuvo expuesto a un nivel de ruido no muy elevado, el 91% respira polvo y humo durante su jornada laboral, mal estado de las vías es de 71,4%, se encuentra el estar sentado levantándose con frecuencia 67,6%. El 51,8 %, tiene mayor exposición a mantener una misma postura, El 67,1 % siempre necesita un nivel alto de atención para desempeñarse, Para el 43,5% a veces es necesario trabajar rápido. El 37,8 % raramente realiza varias tareas al tiempo. De los mototaxistas encuestados se determinó que el 55,8 % manifestó tener siempre el tiempo suficiente para realizar su trabajo, así como la libertad para decidir cuándo tomar sus vacaciones o días libres 46,8 % Conclusión: Los mototaxistas son adultos jóvenes, tienen un alto control en el trabajo como choferes, tienen una alta carga mental, tienen un ambiente laboral inadecuado.⁶

Alvares D, Tarqui C. en el 2015 en Perú - Lima realizaron un estudio cuantitativo, observacional y transversal con el objetivo de describir **EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN PERUANA POR ETAPAS DE VIDA A NIVEL NACIONAL**; Material y método: Los adultos mayores mediante el IMC; La muestra todos los miembros de la población del Perú de determinada zona; Hallazgos La prevalencia de sobrepeso en los

jóvenes fue -de 30,7% y la obesidad de 9,9% el sobrepeso en los adultos fue 44,7% , el estado nutricional de jóvenes varones y mujeres entre 20 a 29 años la prevalencia de delgadez 2% estado nutricional normal, el 30,7% presentó sobrepeso y el 9,9% . Estado nutricional de 30 a 25 años el 31,5% de la población adulta presentó estado nutricional normal o adecuado según IMC, los adultos adelgazados no representaron más del 1% de la población, exceso de peso 67,7%, El sobrepeso llegó al 44,7%, la obesidad 23,0%.⁷

Hinestroza M, Toro M, Ramírez J. en el 2014 en Colombia - Palmira realizaron un estudio de alcance descriptivo cuantitativo de corte transversal con el objetivo de determinar **CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO DE LOS MOTOTAXISTAS EN PALMIRA**. Metodología: realizado con 155 mototaxistas, quienes contestaron los cuestionarios de un instrumento estandarizado sobre condiciones de salud y trabajo y riesgos laborales del sector informal, ajustado para estos trabajadores. Resultados: El 100% de los mototaxistas transportan pasajeros, 89% entrega mensajería, 86% distribuye domicilios y el 56% transporta carga, Llevan en promedio cuatro años en el oficio, trabajando 58% la jornada diurna, doce horas al día, seis días a la semana. El 40,3% escolaridad secundaria completa, el 58.1 laboran en jornadas diurnas, su edad rango es de 20 a 36,6, se detectó hipertensión en el 4,8% y enfermedades del sistema musculo esquelético en el 47,5%. El 30,6% de los mototaxistas se han accidentado. Conclusiones: Los mototaxistas del Municipio de Palmira se encuentran en condiciones de vulnerabilidad propias de un oficio informal como son horarios extendidos de trabajo, para obtener unos ingresos similares al salario mínimo legal vigente, por trabajo realizado.⁸

Castillo I, Galarza B, Palomino H. en el 2013 en Colombia - Cartagena realizaron un estudio de alcance descriptivo, de muestreo aleatorio con el objetivo de conocer **CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE MOTOTAXISTAS CARTAGENA** Metodología: con una muestra de 423 mototaxista de la ciudad, elegidos por muestreo aleatorio por conglomerados. Para la recolección de información fue utilizada una

encuesta participaron en el estudio 423 mototaxistas Resultados: 97,9% son hombres. El 46,3 % son bachilleres, el 54,8% propietarios de las motos, 40,7% debe trabajar con lluvia, 91% respira polvos y humos durante la realización de su trabajo, el 69,7 % percibe las vibraciones en todo el cuerpo, el 97,4% está expuesto en su trabajo a la luz ultravioleta (luz solar), el 87% considera que la temperatura es inconfortable por calor, horas diarias laboradas es 10h. El 53,7% aseguraron no tener ningún tipo de afiliación a seguridad social; El 54,6% de los mototaxistas afirma fallas mecánicas. El mal estado de las vías 71,4%, el tráfico abundante en las vías 40,2%, el trabajo rápido 17,5%, El 67,1% siempre necesita un nivel alto de atención para desempeñarse. Para el 43,5% a veces es necesario trabajar rápido, y el Al analizar en la población encuestada si en el trabajo cuenta con ayuda de sus compañeros, el 40% afirma que a menudo. El 37,6%, presentan molestias derivadas de su actividad son: baja espalda 57,7%, nuca 54,1%, cefalea con el 27,9%, dolor de espalda 65,2%, dolor de cuello 34%, el 100% no cuentan con seguro, 55,8% manifestó tener siempre el tiempo suficiente para realizar su trabajo, puede tomar sus vacaciones o días libres 46,8%. Conclusión: El mototaxismo, es el tipo de trabajo informal más común en la ciudad de Cartagena.⁹

Vargas J. En el 2011 en Perú - Lima realizó una investigación de tipo cuantitativo y descriptivo sobre **CARACTERISTICA DE LOS ESTILOS DE VIDA Y ESTADO NUTRICIONAL DE LOS CHOFERES DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PUBLICA NORTLIMA**, Metodología: a choferes en lo cual se obtuvo medidas antropométricas y análisis bioquímicos la técnica utilizada es la encuesta y el instrumento utilizado es el cuestionario la muestra fue de 30 choferes Resultados: Los choferes presentan un estado nutricional según IMC de 50% sobrepeso, 17% obesidad, según análisis complementarios o bioquímico de: Triglicéridos 50% en el rango normal y alto respectivamente, Colesterol alto un 53% y glucosa alta un 53%, presentan un estado nutricional IMC inadecuado 67%. Conclusión: El estado nutricional de los choferes de la empresa de transporte Nortlima es de sobrepeso y obesidad.¹⁰

Las investigaciones presentadas, se puede notar que hay estudios que tienen mucha relación al tema de investigación esto contribuye como una aportación investigadora sobre condiciones laborales, estado nutricional y la repercusión para la salud dado que puede ocasionar problemas de salud y discapacidad. El mototaxismo es un trabajo que en la mayoría de los casos son informales visto que no cuentan con estabilidad y seguridad de sus autoridades, esto los lleva a ser vulnerable, el entorno de trabajo puede aumentar accidentes de tránsito que trae secuelas a largo plazo, en ocasiones podría inhabilitarlos de sus labores, ellos tratan de trabajar más horas para aumentar o igualar a un salario dentro de la cantidad que pueda satisfacer sus necesidades no todos cuentan con un seguro de salud.

II.b. Base Teórica

LA SALUD OCUPACIONAL

De acuerdo con la OMS ,la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover y proteger la salud de los trabajadores mediante la prevención y control de enfermedades, accidentes, eliminación de factores y condiciones que ponen en peligro la salud y la seguridad en el trabajo ,además procura generar y promover el trabajo seguro y sano, así como buenos ambientes y organización de trabajo realizando el bienestar físico ,mental y social de los trabajadores y respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo . A la vez que busca habilitar a los trabajadores para que lleven vidas sociales y económicamente productiva enriqueciendo humano y profesionales en el trabajo ¹¹

Enfermedades ocupacionales

Son patologías adquiridas por un grupo de personas que desempeñan un trabajo los cuales le ha traído problemas para su salud y que tiene un agente causal de origen profesional u ocupacional.

Según la OMS y la OIT En el Perú, desde hace mucho tiempo, existe un grupo de enfermedades asociadas al trabajo ocupacionales o patologías que si bien aún no son reconocidas como enfermedades profesionales ocupacionales, tienen relación directa con actividades laborales que los trabajadores de cualquier punto de las regiones sufren, por una u otra causa. ¹²

CONDICIONES LABORALES

Estado o situación en lo que se encuentra una persona en relación a la actividad productiva por la cual se recibe un salario o pago, En un primer momento, se señala que será condición de trabajo lo que se entregue al personal para que pueda prestar sus servicios a cabalidad. Debido a que los servicios prestados por el personal contratado, es uno de los medios con los que cuenta el empleador para alcanzar los objetivos por los cuales éste constituyó una empresa o negocio.¹³

Condiciones laborales según ambiente

Son circunstancias físicas en la que el empleado o trabajador se encuentra cuando ocupa un cargo en la organización. Es el ambiente físico que rodea al empleado mientras desempeña un cargo, se refiere a factores del ambiente de trabajo que aparecen de la misma forma o modificada por el proceso de producción que si no se maneja adecuadamente puede repercutir en la salud.¹⁴

Vibración

Se produce cuando se transmite a alguna parte del cuerpo el movimiento continuo de una estructura, ya sea el suelo, una empuñadura o un asiento. Dependiendo de la frecuencia del movimiento y de su intensidad, la vibración puede causar sensaciones muy diversas que van desde el simple discomfort hasta alteraciones graves de la salud, la pérdida de precisión al ejecutar movimientos disminución de rendimiento debido a la fatiga.

El mayor efecto que se observa en algunos órganos o sistemas del cuerpo humano cuando están expuestos a vibraciones de determinadas frecuencias está relacionado con la frecuencia de resonancia de esos órganos, lo que potencia el efecto de la vibración.

Los efectos más significativos que las vibraciones producen en el cuerpo humano son de tipo vascular, osteomuscular y neurológico. La exposición a vibraciones se divide en dos grandes grupos: vibraciones mano-brazo y vibraciones globales de todo el cuerpo.¹⁵

Vibraciones mano-brazo generalmente resultan del contacto de los dedos o la mano con algún elemento vibrante (por ejemplo, con una empuñadura de herramienta portátil o un mando de una máquina). Los efectos adversos se manifiestan normalmente en la zona de contacto con la fuente de vibración, pero también puede existir una transmisión importante al resto del cuerpo. El efecto más frecuente y más estudiado es el Síndrome de Reynaud, de origen profesional, o dedo blanco inducido por vibraciones, que tiene su origen en alteraciones vasculares.

La transmisión de vibraciones al cuerpo y sus efectos sobre el mismo son muy dependientes de la postura y no todos los individuos presentan la misma sensibilidad, por tanto, la exposición a vibraciones puede no tener las mismas consecuencias en todas las situaciones.

Entre los efectos que se atribuyen a las vibraciones globales se encuentran, frecuentemente, los asociados a traumatismos en la columna vertebral, aunque normalmente las vibraciones no son el único agente causal. También se atribuyen a las vibraciones efectos tales como dolores abdominales y digestivos, problemas de equilibrio, dolores de cabeza, trastornos visuales, falta de sueño y síntomas similares.¹⁶

Temperatura

Mide el nivel de calor que tiene un cuerpo

Calor: es aquello que siente un ser vivo ante una temperatura elevada, la energía que se traspa de un sistema a otro o de un cuerpo a otro, una transferencia vinculada al movimiento.

Frio: Hace referencia a la baja temperatura y a la sensación que se expresa ante dicho fenómeno, dicho de otra forma, el frío es la ausencia total o parcial de calor.

Respecto a un cuerpo, el frío se refiere a que éste tiene una temperatura inferior a la ordinaria del ambiente.¹⁷

Agente Biológico

Microorganismos, modificados, cultivos celulares y endoparásitos humanos, susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad.

- Microorganismos: entidades microbiológicas, celulares o no, capaces de transferir su material genético. Se incluyen los virus, las bacterias, los hongos filamentosos, las levaduras y los agentes transmisibles no convencionales (priones).
- Microorganismos modificados genéticamente: cualquier microorganismo cuyo material genético ha sido modificado de una

manera que no se produce de forma natural en el apareamiento o la recombinación natural.

- Cultivo celular: es el resultado del crecimiento in vitro de células aisladas de organismos pluricelulares. Su inclusión en la definición de agente biológico responde básicamente a su capacidad de permitir el crecimiento y propagación de otros microorganismos patógenos (principalmente virus), ya sea de forma conocida o inadvertida
- Endoparásitos humanos: organismos unicelulares o pluricelulares que desarrollan parte o todo su ciclo vital en el interior de uno o varios huéspedes. En esta categoría se incluyen los protozoos y los helmintos (gusanos).

Los efectos adversos para la salud que pueden ser ocasionados por la exposición a los agentes biológicos:

- Infección: Comprende el proceso de colonización y multiplicación de un agente biológico en un organismo vivo, ya sea tejido, líquido corporal o en la superficie de la piel o de las mucosas, pudiendo causar una enfermedad. Cuando la infección está provocada por endoparásitos se denomina infestación.
- Alergia: Reacción del sistema inmunitario inducida por ciertas sustancias denominadas alérgenos o sensibilizante que, en caso de exposición laboral, se manifiesta principalmente con alteraciones en el sistema respiratorio como son: la rinitis, el asma o la alveolitis alérgica.
- Toxicidad: Efecto relacionado con ciertos microorganismos o, más concretamente, con la presencia de una o varias toxinas producidas por algunos agentes biológicos.¹⁸

Ruido

Se define, en general, como un sonido no deseado y molesto, la existencia de ruido en el ambiente de trabajo puede suponer riesgo de pérdida de audición, los niveles excesivos de ruido lesionan ciertas terminaciones

nerviosas del oído, las fibras nerviosas encargadas de transmitir al cerebro ruidos de frecuencia.

La exposición a ruido puede provocar trastornos respiratorios, cardiovasculares, digestivos o visuales. Elevados niveles de ruido pueden provocar trastornos del sueño, irritabilidad y cansancio.

El ruido disminuye el nivel de atención y aumenta el tiempo de reacción del individuo frente a estímulos diversos por lo que favorece el crecimiento del número de errores cometidos y, por lo tanto, de accidentes.¹⁹

Condiciones laborales según organización del trabajo

Es el proceso que integra a los recursos humanos (RH) con la tecnología, los medios de trabajo y los materiales en el proceso de trabajo (productivo, de servicios, formación o conocimientos), mediante la aplicación de métodos y procedimientos que posibiliten trabajar de forma racional, armónica e ininterrumpida, con niveles requeridos de seguridad y salud, exigencias ergonómicas y ambientales, para lograr la máxima productividad, eficiencia, eficacia y satisfacer las necesidades de la sociedad y sus trabajadores.

Dentro de un grupo hay que tomar decisiones y realizar tareas. Siempre cuando se organiza el trabajo de un grupo, a unos se le asignan las labores de dirección y a otros las de ejecución; pero también podemos organizar el trabajo de forma tal que cualquiera pueda tomar una decisión.

Trabajo a turno

El tiempo de trabajo es uno de los aspectos de las condiciones de trabajo que tiene una consecuencia más directa sobre la vida diaria, ya que su distribución puede afectar no sólo a la calidad de vida en el trabajo sino a la vida extralaboral. En un intento de definición de los distintos tipos de horario, se entiende por tiempo “normal” de trabajo el que implica una

jornada laboral de ocho horas, con una pausa para la comida, y que suele oscilar entre la 7-9 h y los 18-19 h.

En cambio, se habla de trabajo a turnos cuando el trabajo es desarrollado por distintos grupos sucesivos, cumpliendo cada uno de ellos una jornada laboral de manera que se abarca un total de entre 16 y 24 horas de trabajo diarias. Existen las siguientes formas de organización:

- Sistema discontinuo: el trabajo se interrumpe normalmente por la noche y el fin de semana. Supone, pues, dos turnos, uno de mañana y uno de tarde.
- Sistema semi-continuo: la interrupción es semanal. Supone tres turnos, mañana, tarde y noche, con descanso los domingos.
- Sistema continuo: el trabajo se realiza de forma ininterrumpida. El trabajo queda cubierto durante todo el día y durante todos los días de la semana. Supone más de tres turnos.

Este sistema de trabajo abarca el trabajo nocturno, es decir, el que tiene lugar aproximadamente entre las 10 de la noche y las 6 de la mañana. Se considera trabajador nocturno al que invierte una tercera parte de su jornada laboral o más en este tipo de horario.

El hecho de trabajar de noche tiene una serie de repercusiones sobre la salud de los trabajadores, que deben considerarse para diseñar el trabajo a turnos de manera que sea lo menos nocivo posible para la salud de aquellas personas que se encuentran en dicha situación.²⁰

Condiciones laborales según carga de trabajo

Es el conjunto de requerimientos psicológico y físicos a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral es muy común relacionarlo con una actividad física muscular pero hoy en la actualidad hay actividades que lo realizan las maquinas, la consecuencia más directa de la carga de trabajo tanto física como mental.

Carga mental

La cantidad de esfuerzo mental voluntario que se debe realizar para conseguir un resultado determinado, este proceso exige un estado de atención de alerta y de la capacidad de permanecer pendiente de una actividad o un conjunto de ellas durante un período de tiempo.²¹

Carga física

En toda actividad en la que se requiere un esfuerzo físico importante ya que se consume gran cantidad de energía y aumenta el ritmo cardíaco y respiratorio, y es a través del estudio de los mismos que se puede determinar el grado de esfuerzo de una tarea, la consecuencia de una carga física excesiva será la fatiga muscular, aumento del riesgo de accidente, disminución de la productividad y calidad del trabajo, en un aumento de la insatisfacción personal o en discomfort, un nivel de fatiga caracterizado por un dolor agudo que obliga a interrumpir la tarea.²²

Alteraciones del sueño

Para recuperarse de la fatiga diaria es necesario dormir, con variaciones individuales, alrededor de siete horas. Esto hace posible que se den las distintas fases del sueño de manera que la persona pueda recuperarse tanto física como mentalmente. Si se duerme de día, no se dan todas las fases del sueño y no se permite al organismo descansar suficientemente, con lo que se va acumulando la fatiga hasta que llega un momento que aparece la denominada fatiga crónica, que produce alteraciones de tipo nervioso (dolor de cabeza, irritabilidad, depresión, temblor de manos, etc.), enfermedades digestivas (náuseas, falta de apetito, gastritis, etc.) y del aparato circulatorio.

Condiciones laborales según seguridad

Todos aquellos factores del proceso productivo que pueden dar lugar a situaciones indeseables y que pueden por tanto causar daños a los trabajadores.

Lugar de trabajo

Área del centro de trabajo, edificadas o no en la que los trabajadores deben permanecer o a las que pueden acceder en razón a su trabajo, los mototaxistas de las empresas La campiña, Pioneros del sur, Sol de Villa y unión de villa trabajan en el Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa, Cocharcas, Las delicias, Vista legre de Villa, Túpac, el aumento progresivo de este tipo de transporte a ocasionado que el tráfico de esta zona aumente trayendo como consecuencia accidentes de tránsito en especial en la mañana y en la noche, la zona cuenta con poca iluminación urbana, también se presenta robos de sus vehículos por la falta de seguridad en la zona. ²³

Seguro vehicular

Es un contrato de seguro que cubre los riesgos creados por la conducción de automóviles caso de causar un accidente en el caso del vehículo para transporte cuentan con un seguro SOAT que cubre en caso de que el vehículo ocasione un accidente a otro vehículo, los mototaxistas para ingresar a una empresa tienen que tener requisitos importantes:

- SOAT
- Tarjeta de propiedad
- Pago administrativo

Seguridad Personal

Significa saber cómo evitar convertirse en víctimas de una situación que se pudo evitar, usando instrumentos de seguridad personal, saber cuáles son las situaciones que pueden causar el riesgo a la vida, las mujeres mototaxistas no usan cinturón de seguridad, ni casco y en algunos casos no cuentan con puerta al lado del chofer.

Los mototaxis

Son unidades de transporte adaptadas de motos lineales, utilizadas para el traslado de pasajeros. Tiene un cuerpo de lata sobre 03 ruedas, con una

cabina para el conductor en la parte delantera y un asiento en la parte posterior (para 03 pasajeros) con una cubierta tipo toldo.

Las características físicas de las unidades son las siguientes: miden en promedio 2 metros de largo con 1.8 metros de ancho y 1.70 m de alto, con un peso neto de 250 Kg. Y una capacidad de carga de 350 kg., la velocidad máxima que puede alcanzar es aproximadamente 50 km/h.

El Mototaxi en el Perú o Categorización del Servicio:

Según el ministerio de transporte y comunicación, en el país, se ubica al MOTOTAXI, dentro de la categoría de transporte público, transporte alternativo o sistema para tránsito.

El Sistema Para tránsito agrupa a diversos modos de transporte de menor tamaño y capacidad en comparación a un bus; con diferentes características a la operación del transporte público urbano regular.

En general, el Sistema Para tránsito sirve como apoyo y/o complemento al transporte público:

El mototaxista

Es una persona emprendedor, o como se conoce persona del “recurso”, mayormente se trata de joven, esencialmente de sexo masculino menor de 28 años, con educación secundaria, principal aportante en la economía del hogar, con ingresos limitados debido a múltiples factores socioeconómicos, han visto interrumpir su formación educativa con vehículo propio o alquilado, expuesto a accidentes de tránsito, vulnerable ante asaltos, expuestos a alta presión emocional, en su mayoría no se encuentran afiliados a sistemas de salud, incrédulo frente a la mejora en la gestión municipal, por lo que aspira a cambiar su actividad de mototaxistas, estrés y tienen una fuerte tendencia a auto medicarse²⁴

ESTADO NUTRICIONAL

Según la OMS el estado nutricional es la situación en la que se encuentra una persona en relación con la ingesta y adaptaciones fisiológicas que tienen lugar tras el ingreso de nutrientes, La evaluación del estado

nutricional será por tanto la acción y efecto de estimar, apreciar y calcular la condición en la que se halle un individuo según las modificaciones nutricionales que se hayan podido afectar.

La malnutrición

Es una condición fisiológica anormal la cual las causas son el consumo insuficiente, desequilibrado o aumentado de los hidratos de carbono, proteínas y grasas (Macronutrientes) la cual al ingerirla en nuestra dieta diaria nos da energía necesaria para realizar las actividades diarias y también vitaminas y minerales (Micronutriente) que son importantes para el crecimiento, desarrollo físico y cognitivo.²⁵

Índice de masa corporal

El Índice de Masa Corporal (IMC) es una medida de asociación entre el peso y la talla de un individuo planteado por el estadístico belga J. Quetelet, siendo también conocido como índice de Quetelet. El valor obtenido tras calcular su IMC depende del sexo y oscila con la edad por lo que se recomienda repetir el cálculo con relativa frecuencia es un método fácil y fiable.

En el caso de los adultos, este índice nutricional ha sido empleado con éxito como un recurso en la evaluación de su estado nutricional por lo que actualmente se trata de un cálculo común tanto para hombres como para mujeres. Sobre el IMC hay que tener en cuenta dos aspectos importantes. Por una parte, que hay muchas personas cuyo peso elevado es debido a su gran masa muscular y no a un exceso del porcentaje graso (el músculo pesa más que la grasa); y, por otra parte, que el IMC no hace esta distinción porque no se basa en un análisis de la composición corporal, simplemente relaciona la altura con el peso del sujeto. Así pues, un IMC elevado no significa en todos los casos que la persona sufra obesidad. Obesidad y sobrepeso son nociones distintas.²⁶

Interpretación de los valores según guía técnica de medidas antropométricas de índice de masa corporal (IMC):

- IMC < 18,5 (delgadez)

Las personas adultas con un IMC < 18,5 SON CLASIFICADAS con valoración nutricional de delgadez y presentan un bajo riesgo de comorbilidad para enfermedades no transmisibles sin embargo presentan un riesgo incrementado para enfermedades digestivas y pulmonares, entre otras. Un valor de IMC menor de 16 se asocia a un mayor riesgo de morbilidad y mortalidad.

- IMC 18,5 a < 25 (normal)

Las personas adultas con valores de IMC entre 18,5 y 24,9 son clasificadas con valoración nutricional de “normal”. En este rango el grupo poblacional presenta el más bajo riesgo de morbilidad y mortalidad.

- IMC 25 a < 30 (sobrepeso)

Las personas adultas con un IMC mayor o igual a 25 y menor de 30, son clasificadas con valoración nutricional de “sobrepeso”, lo cual significa que existe riesgo de comorbilidad, principalmente de las enfermedades crónicas no transmisibles como: diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares incluida la hipertensión arterial, enfermedad coronaria, cáncer, entre otras.

- IMC \geq de 30 (obesidad)

Las personas adultas con valores de IMC mayor o igual a 30 son clasificadas con valoración nutricional de “obesidad”, lo cual significa que existe alto riesgo de comorbilidad, principalmente de las enfermedades crónicas no transmisibles como: diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares incluida la hipertensión arterial, enfermedad coronaria, cáncer, entre otras.²⁶

Relación del trabajo con la salud

El trabajo es fuente de salud, mediante el trabajo, las personas logramos acceder a una serie de cuestiones favorables para la mantención de un buen estado de salud. Una comunidad o un país mejoran el nivel de salud

de su población cuando aseguran que todas las personas en condiciones de trabajar puedan acceder a un empleo que satisfaga no sólo sus necesidades económicas básicas, sino que llene también los otros aspectos positivos del trabajo, de los cuales aquí sólo se enumeran algunos.

- **Salario:** el salario permite a su vez la adquisición de bienes necesarios para la mantención y mejoramiento del bienestar individual y grupal; en las formas de trabajo no asalariado, el producto del trabajo puede servir directamente una necesidad o ser intercambiado por otros bienes.
- **Actividad física y mental:** los seres humanos necesitamos mantenernos en un adecuado nivel de actividad física y mental, en forma integrada y armónica, para mantener nuestro nivel de salud; en ese sentido, cualquier trabajo es mejor para la salud que la falta de trabajo.
- **Contacto social:** un adecuado bienestar social es imposible sin un contacto con otros, que a su vez tiene múltiples beneficios: cooperación frente a necesidades básicas, apoyo emocional, desarrollo afectivo, etc.
- **Desarrollo de una actividad con sentido:** el trabajo permite que las personas podamos “ser útiles” haciendo algo que estamos en condiciones de hacer y que sirve a una finalidad social; desde ese punto de vista, el trabajo permite “pertenecer” a la comunidad y sentirse satisfecho con sus resultados.
- **Producción de bienes y servicios:** Es necesarios para el bienestar de otros individuos y grupos: todos los trabajos producen algo para otros, por lo tanto, mejoran el bienestar de los demás.²⁷

El trabajo puede causar daño a la salud

Las condiciones sociales y materiales en que se realiza el trabajo pueden afectar el estado de bienestar de las personas en forma negativa. Los daños a la salud más evidentes y visibles son los accidentes del trabajo. De igual importancia son las enfermedades profesionales, aunque se sepa menos de ellas. Los daños a la salud por efecto del trabajo resultan de la combinación de diversos factores y mecanismos.

El ambiente social influye en el efecto del trabajo nocturno

Género: Es mucho más difícil soportar los efectos del trabajo en turnos para mujeres que están a cargo de labores domésticas. Las trabajadoras suelen llegar a preparar desayunos o almuerzos después de su turno y no a dormir según su necesidad.

Apoyo social: Cuando el individuo que realiza trabajo nocturno cuenta con una suficiente base de apoyo social, ya sea por la existencia de una familia que le facilita las cosas (situación que suele faltar para las mujeres que trabajan) o por la existencia de programas especialmente diseñados provistos por la empresa, mejora la tolerancia al trabajo nocturno.²⁸

La salud de las mujeres trabajadoras

A las especialidades que se preocupan de la salud laboral les ha costado hacerse cargo de los cambios que implica el ingreso masivo de mujeres al trabajo remunerado. Disciplinas como la Medicina del Trabajo, la Psicología del Trabajo, la Ergonomía, la Ingeniería en Prevención de Riesgos no ven que esta incorporación implica una forma específica de abordar los riesgos y tampoco renuevan los modelos de intervención para mejorar las condiciones laborales para favorecer el acceso femenino a los puestos de trabajo y retener a las mujeres que ya ingresaron. Lo anterior repercute en que no se establezcan políticas y programas de prevención en el trabajo y en que la legislación no experimente las adecuaciones necesarias.

Las mujeres se integran mayoritariamente al sector de Servicios, que tradicionalmente se ve como de bajo riesgo, porque no se usan fuerzas mecánicas ni fuentes de energía con la magnitud de la industria. Pero el trabajo en Servicios demanda tanto esfuerzo físico y mental como otros, con una gama amplia de factores de riesgo menos estudiados. Casi el 100% del servicio doméstico remunerado es realizado por mujeres, un sector invisible para los estudios, las políticas y legislaciones en Salud Ocupacional.

Las trabajadoras de todos los sectores laborales ven afectadas su salud principalmente por lesiones musculo esqueléticas y efectos negativos

sobre su salud mental, dos temas de difícil reconocimiento como problemas ocasionados por el trabajo. La falta de equilibrio en la distribución de la carga doméstica no suele ser vista como problema por los especialistas de la Salud Laboral, que no comprenden el concepto de doble carga de trabajo ni menos sugerir los acomodos que la puedan modificar. Las trabajadoras que realizan trabajos en turnos, como se señaló antes, sufren serias dificultades para tener un descanso adecuado, debido a la carga de trabajo doméstico. Los estudios que se hacen en fisiología del trabajo sobre trabajos en turnos, no analizan este problema y entregan recomendaciones utópicas en tal situación de desigualdad.

El salario, tan directamente relacionado con la salud integral como se decía al inicio, por lo general es más bajo para las trabajadoras (a igualdad de tareas y de carga de trabajo). Lo mismo sucede con la posibilidad de trabajo estable y permanente: las mujeres trabajadoras enfrentan períodos más largos de desempleo y acceden a trabajos de menor duración, con lo que ven afectada su posibilidad de desarrollar una vida más saludable, en el sentido amplio del bienestar.²⁹

El Mototaxi en el Perú o Categorización del Servicio:

El mototaxi está dentro de la categoría de transporte público alternativo de pasajeros o Para tránsito (como se denomina en el “Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao”)

El sistema Para tránsito agrupa a diversos modos de transporte de menor tamaño y capacidad en comparación a un bus; con diferentes características a la operación del transporte público urbano regular (en cuanto a itinerario, costo o tarifa, infraestructura vial necesaria, costo de unidades, tamaño, capacidad, etc.).

En general, el Sistema Para tránsito sirve como apoyo y/o complemento al transporte público en el caso de taxi, autos colectivos etc.³⁰

Teoría de Enfermería

La teoría de Nightingale se centró en el entorno, todas las condiciones e influencias externas que afectan a la vida y al desarrollo de un organismo pueden prevenir, detener o favorecer la enfermedad, los accidentes o la muerte, detallo los conceptos de ventilación, temperatura, iluminación, dieta, higiene y ruido, elementos que integran el entorno.

Su preocupación por un entorno saludable, sino que también hacían referencia a las viviendas de los pacientes y a las condiciones físicas de vida de los pobres, creía que los entornos saludables eran necesarios para aplicar unos cuidados de enfermería adecuados.³¹

Una salud optima en el trabajo se construye teniendo un adecuado entorno laboral para realizar las actividades diarias, las condiciones laborales adecuadas son necesarias para que la persona pueda desempeñar su trabajo de una manera apropiada y sin riesgo a enfermarse, Nightingale en su teoría refiere que la influencia externa puede prevenir, detener o favorecer la enfermedad.

Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (29783) tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello, cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia.

El empleador garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores. Debe considerar factores sociales, laborales y biológicos, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud laboral.

El Estado, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores, tiene la obligación de formular, poner en práctica y reexaminar periódicamente una Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que tenga por objeto prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo, reduciendo al mínimo, en la medida en que sea razonable y factible, las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.³²

II.c. Hipótesis

Hipótesis Global

Las Condiciones Laborales y el Estado Nutricional de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa son inadecuadas Lima, Junio 2017.

Hipótesis Derivadas

- Las Condiciones Laborales de las mujeres mototaxistas según Ambiental, organización de trabajo, carga de trabajo y seguridad son inadecuadas.
- El estado nutricional de las mujeres mototaxistas según Índice de masa corporal es inadecuado.

II.d. Variable

- Condiciones Laborales de las mujeres mototaxistas
- Estado nutricional

II.e. Definición Operacional de Términos

Condiciones Laborales: Es un conjunto de variante que determinan la realización de una tarea en un entorno estableciendo de las mujeres mototaxistas y como podría afectar a su salud con relación a su entorno.

Mujeres mototaxistas: Se define como una mujer que maneja o es chofer de un vehículo menor llamado mototaxis en la cual realizan doble jornada laboral como choferes de estos vehículos y realizando las labores del hogar considerado un trabajo no remunerado.

Estado nutricional: Es la situación donde se encuentra las mujeres mototaxistas en relación con los alimentos que ingiere y la adaptación del funcionamiento de su cuerpo después de ingerir estos alimentos, se podría decir que es resultado en la que esta una persona después de que ha modificado su alimentación.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

III.a. Tipo de Estudio

El presente trabajo de investigación es de enfoque cuantitativo por que las variables Condiciones Laborales y estado nutricional se expresaron numéricamente, descriptivo porque se identificó el comportamiento de la variable, se estudiaron los hechos conforme sucedieron y de corte transversal porque permitió obtener información en un tiempo y espacio determinado y no probabilístico por conveniencia ya que fueron seleccionados por conveniencia y accesibilidad.

III.b. Área de Estudio

Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa cuenta con 22.057 Habitantes, se encuentra ubicado en el distrito de Chorrillos, Limita por el noreste con Cocharcas, por el Sureste con Vista Alegre de Villa, por el sur con Navidad de Villa, por el suroeste con Sarita Colonia y al norte con Santa Teresa las empresas de mototaxis de Chorrillos cuenta con 38 empresas, tienen los servicios de saneamientos básicos como servicio eléctrico, agua potable y alcantarillado, el Centro de salud Buenos Aires de Villa pertenece a la red de servicio de salud Barranco Chorrillos Surco de la Diresa de salud II Lima Sur.

III.c. Población y Muestra

La población de estudio fueron de 53 mujeres mototaxistas que laboran en las Empresas de mototaxis en el AA.HH. Buenos Aires de Villa que están constituidos por La Campiña (31), Pioneros de Sur (12), Sol de Villa (7), Unión de Villa (3). La unidad de investigación del estudio es cada una de las mujeres adulta, haciendo un total de 53 mujeres, muestra no probabilística por conveniencia.

Criterios de Inclusión

- Mujeres mototaxistas que desean participar voluntariamente de la investigación
- Mujeres mototaxistas que trabajan como mototaxistas empadronadas en una empresa.
- Mujeres mototaxistas que trabajen más de 6 meses como choferes de mototaxis.

Criterios de Exclusión

- Mujeres mototaxistas que trabajan como mototaxistas que no estén empadronadas en una empresa.
- Mujeres mototaxistas que trabajen menos de 6 meses como choferes de mototaxis
- Mujeres mototaxistas que sean menores de edad.

III.d. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

La recolección de los datos fue recogida aplicando la técnica de la encuesta, como instrumento un cuestionario, que fue validado en Colombia y que tuvo como base documentación del Instituto de Seguridad e Higiene, este fue estructurado con datos generales y preguntas específicas con respuesta dicotómicas (Si/No), distribuidas en las siguientes dimensiones:

- Ambiental : 9 ítems
- Organización de trabajo : 9 ítems
- Carga de trabajo : 9 ítems
- Seguridad : 9 ítems

Los puntajes asignados a las respuestas fue de NO=0 y SI=1, lo que permitió categorizar a la variable en adecuada e inadecuada.

Para la medición de las medidas antropométricas se utilizó como instrumento una ficha de recolección de datos para consignar datos de

edad, género, peso y talla; que permitiera obtener el Índice de Masa Corporal y realizar la categorización del estado nutricional.

El cuestionario fue sometido a juicio de expertos para obtener su validez mediante la prueba binomial, asimismo se realizó la prueba piloto en 20 mujeres mototaxistas para realizar la prueba de confiabilidad Kuder Richardson. (Anexo 3 y 4)

III.e. Diseño de Recolección de Datos

Para realizar la investigación se envió una solicitud al presidente de la Asociación de mototaxistas del Distrito de Chorrillos, adjuntando el resumen de la investigación y el instrumento a aplicar, previa aceptación se procedió a la aplicación del instrumento a las mujeres mototaxistas del Asentamiento humano Buenos Aires de Villa del distrito de Chorrillos que trabajan en las Empresas de La Campiña (31), Pioneros de sur (12), Sol de Villa (7), Unión de villa (3), durante el mes de Junio - 2017.

La aplicación del instrumento se realizó en 4 días diferentes el primer día se realizó a las mujeres mototaxistas de la empresa la Campiña dado que tuvieron una reunión de choferes en la Loza deportiva River el 20 de octubre, a las mujeres mototaxistas de las otras empresas tuve que realizarla en días distinto y acudir a sus paraderos de trabajo ya que sus empresas las reuniones no eran seguidas.

Las medidas antropométricas se realizaron el mismo día que se realizó la encuesta, para el control del peso a las mujeres mototaxistas se utilizó una balanza digital que fue calibrada después de pesar 5 personas, se colocó en un área simétrico - estable y para la talla se utilizó una cinta métrica que se puso en la pared de una columna, las medidas antropométricas se realizaron sin zapatos y con ropa ligera en la mañana y con un descuento de 300 gr.

Para la realización del proceso de recolección de datos, se explicó el propósito de la investigación, enfatizando en que su participación era muy importante.

La encuesta fue aplicada en un tiempo aproximado de 15 a 20 minutos, se consideró los principios éticos de la investigación, Justicia dado que se tuvo en cuenta sus derechos, Beneficencia por la utilidad y ayuda para la salud de la población en estudio, no maleficencia porque el estudio no perjudico a nadie y autonomía puesto que se respete los derechos de las mujeres mototaxistas al realizar el cuestionario de tal manera que se respetó su anonimato en el estudio de investigación y su participación, al terminar la encuesta se agradeció por la colaboración y el tiempo empleado en el instrumento de estudio.

III.f. Procesamiento y Análisis de Datos

El procesamiento de la información obtenida a través de los instrumentos fue codificado para poder obtener las categorías de medición (Si=1 y No= 0), luego fueron tabuladas generando una base de datos en Excel 2013, seguidamente las condiciones laborales se categorizaron de acuerdo a la escala de medición propuesta como adecuada e inadecuada, mientras que el estado nutricional fue clasificado de acuerdo al en: delgadez, normal, sobrepeso y obesidad.

Por tanto la información fue organizada mediante frecuencias y porcentajes, aplicando la estadística descriptiva lo que permitió la elaboración de tablas y gráficos que respondieran a los objetivos e hipótesis planteadas para la investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

IV.a. Resultados

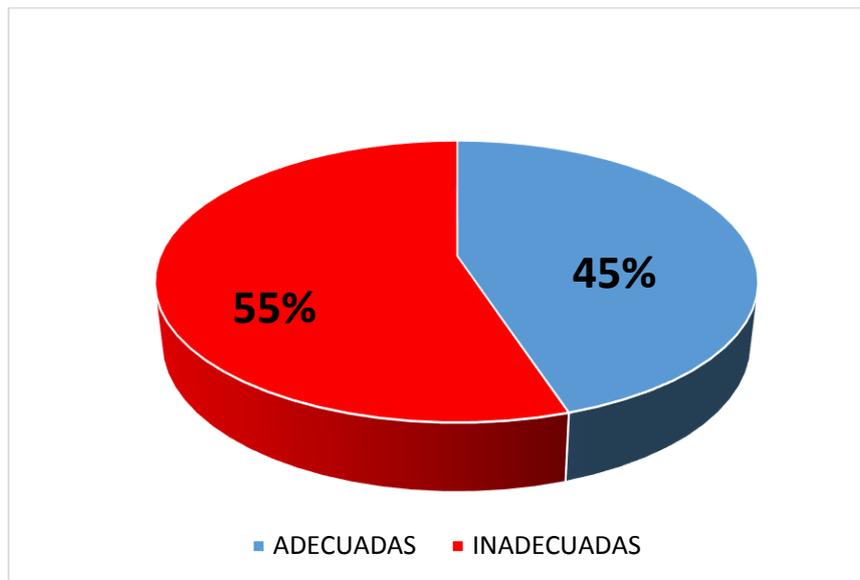
TABLA 1
DATOS GENERALES DE LAS MUJERES MOTOTAXISTAS DEL
ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA
CHORRILLOS JUNIO - 2017

DATOS	CATEGORIA	n = 53	100%
Edad	18 - 35 años	39	74
	35 – 59 años	14	26
Estado civil	Soltera	16	30
	Casada	11	21
	Conviviente	24	45
	Viuda	2	4
Carga familiar	Madres. con hijos	11	21
	Soltera sin hijos	6	11
	Vive con familiar enfermo	3	6
	Es el único sustento de su hogar	1	2
	Casada con hijos	13	25
	Ninguna	19	36
	Nº de hijos	Ninguna	6
	1 – 2	27	51
	3 – 4	20	38
Vivienda	Propia	44	83
	Alquilada	9	17
Vehículo	Propio	51	96
	Alquilado	2	4
Grado de instrucción	Secundaria completa	47	89
	Secundaria incompleta	5	9
	Técnico	1	2
Horario de trabajo	4 horas diarias	5	17
	6 horas diarias	9	9
	12 horas diarias	14	26
	Más de 12 horas	2	4
	Otros	23	43
Tiempo de trabajo	Meses	5	9
	Años	48	91

Las mujeres mototaxistas tienen edades que oscilan entre 18 y 35 años 74%(39), el 45%(24) son convivientes, no tienen ninguna carga familiar 36%(19), el 38%(27) tienen 1 -2 hijos, vivienda propia 83% (44), secundaria completa 89% (47), vehículos propios 96% (51), horario de trabajo es conforme a su rutina 43%(23), el tiempo que trabajan como choferes son años 91%(48)

GRÁFICO 1

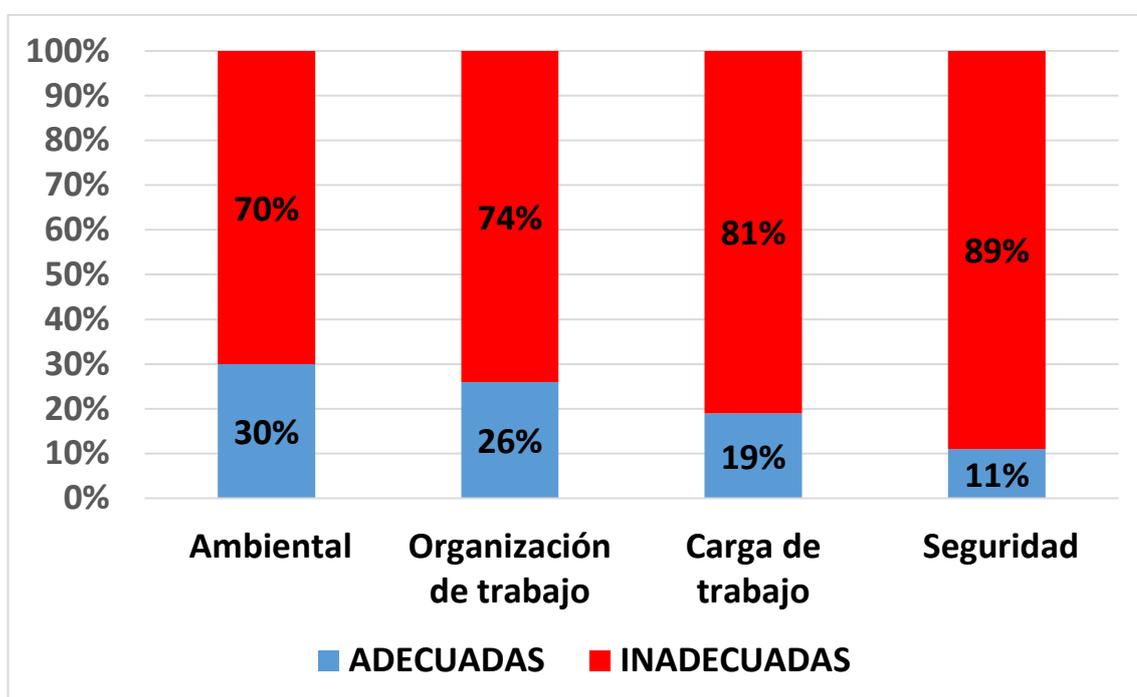
CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES MOTOTAXISTAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA CHORRILLOS JUNIO 2017



Las Condiciones Laborales de las mujeres mototaxistas son inadecuadas 55% (29) y adecuadas 45%(24)

GRÁFICO 2

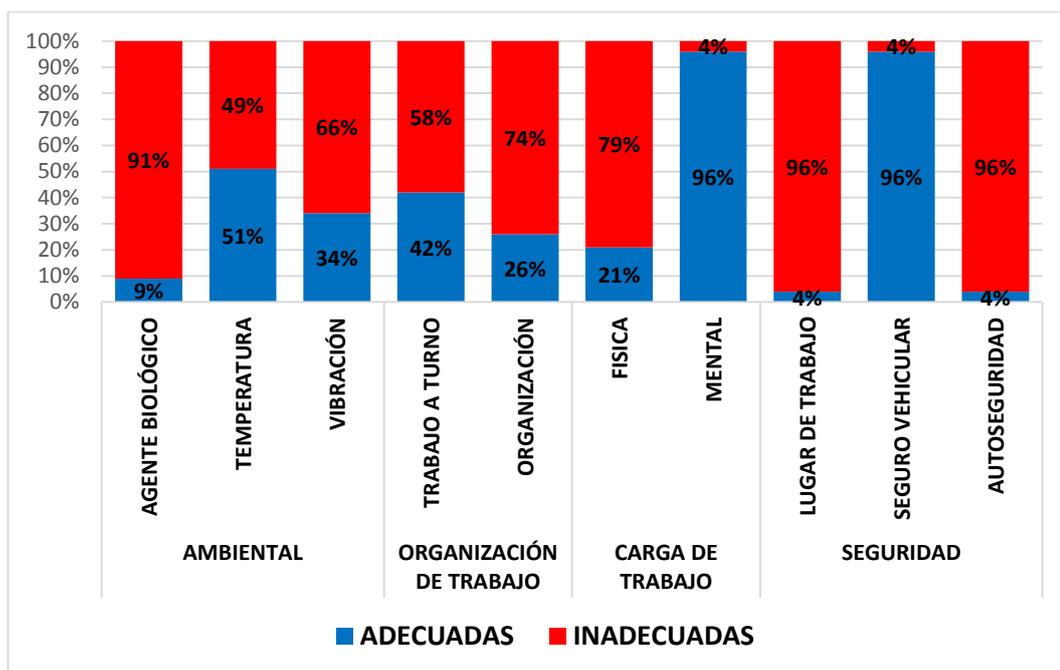
LAS CONDICIONES LABORALES DE LA MUJERES MOTOTAXISTAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA SEGÚN DIMENSIONES JUNIO - 2017



Las Condiciones Laborales de las mujeres mototaxistas son inadecuadas según Ambiental 70% (37), Organización de Trabajo 74% (39), Carga de Trabajo 81% (43) y Seguridad 89%(47).

GRÁFICO 3

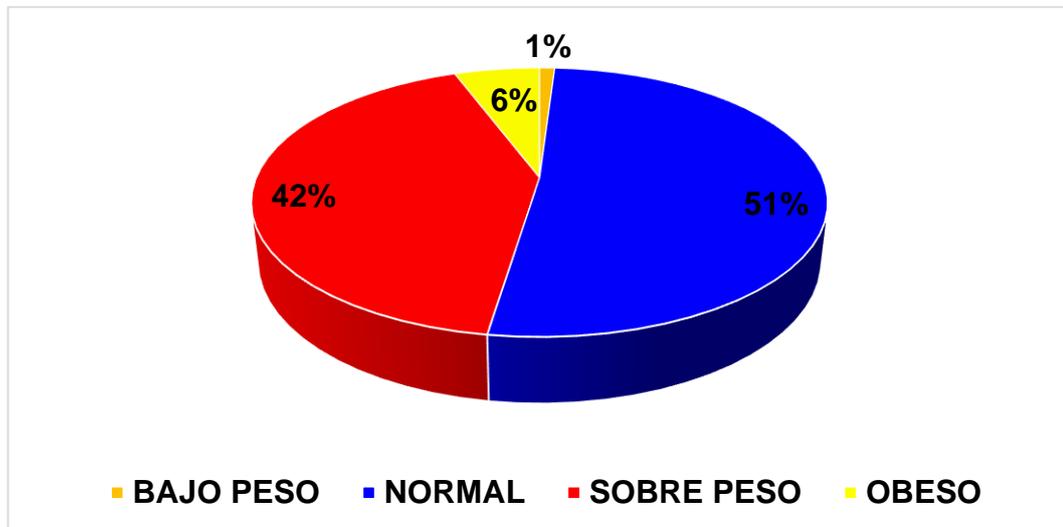
CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES MOTOTAXISTAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA SEGÚN DIMENSIONES E INDICADORES JUNIO – 2017



Las Condiciones Laborales según Agentes biológicos 91% inadecuadas, temperatura son adecuadas 51%(27), vibración se puede observar que el 66% son inadecuadas, trabajo a turno son inadecuadas 58%(31), organización de trabajo son adecuadas 74%(39), carga física inadecuadas 79%(42) en carga mental es adecuada 96%(50), en lugar de trabajo es inadecuadas 96%(51), seguro vehicular es adecuada 96%(51) y en seguridad inadecuadas 96% (51).

GRÁFICO 4

**ESTADO NUTRICIONAL DE LAS MUJERES MOTOTAXISTAS DEL
ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES DE VILLA
SEGÚN ÍNDICE DE MASA CORPORAL
JUNIO - 2017**



Las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa presentan un estado nutricional según índice de masa corporal Normal 51%(27), Sobre peso 42% (22), Obeso 6%(3) y bajo peso 1%(1)

IV.b. Discusión

Las condiciones y el tipo de trabajo han cambiado con el pasar del tiempo de tal manera que incluyen la modalidad del trabajo informal o actividades que no cumplen con requisito de procedimiento como el pago de impuestos etc. Estos cambios se debe a la mutación laboral se puede deber a la poca accesibilidad a un empleo decente, la mujer no está excluida de estos cambios a causa de que se enfrenta a menores oportunidades educativas, sociales y económicas en relación a los hombres.

La incorporación de las mujeres como choferes de mototaxis se da por la necesidad de acceder a una estabilidad económica y poder satisfacer las necesidades en su hogar, a la vez también con este tipo de trabajo como choferes les permite una amplia disponibilidad del tiempo para cumplir con su rol en el hogar.

Según datos generales se encontró que el 45% de la población son convivientes y 21% casadas datos que se asemejan a los de Castillo I, Galarza B, y Palomino H⁶ quienes encontraron que el 20 % de su población son casados y el 56% convivientes lo cual podría indicar que las mujeres mototaxistas tienen una necesidad de desempeñar este trabajo como choferes con el fin de obtener recursos económicos para el sustento del hogar, ofrecer una estabilidad y bienestar a su familia, ayudar a sus esposos o conviviente, considerando que los gastos de la canasta familiar se han incrementado en el Perú.

El rango de edad es de 18 a 35 años que se representa la etapa de adultez joven, estos datos difieren con Teixeira⁴ quien encontró que el rango de edad fue de 30 a 39 años. Las mujeres tienden a tener una maduración mental y emocional más estable que la de los varones que se evidencia porque ellas asumen con responsabilidad sus tareas, inician a trabajar tempranamente en razón de satisfacer las necesidades

de su familia; situación que afecta su desarrollo educativo porque tiene que ir postergando sus aspiraciones profesionales.

El 89% de las mujeres mototaxistas tienen secundaria completa esto discrepa totalmente con los resultados obtenidos por Hinestroza M, Toro M y Ramírez J,⁵ dado que encontraron que el 40 % tiene secundaria completa, las mujeres mototaxistas al obtener un empleo entre el rango de 18 a 35 años interrumpe su formación educativa ya que da prioridad al trabajo que a la parte académica esto se puede deber a la falta de recursos que les permite tener una estabilidad económica, se tiene en cuenta que el 88% de estas mujeres mototaxistas son madres de familia y realizan un trabajo no remunerado que no le permite el tiempo para acceder a la educación superior.

En el estudio el 58% de las mujeres mototaxistas trabajan más de 10 horas diarias lo cual la Organización Nacional del Trabajo está en oposición dado que las horas de trabajo deberían ser solo 8 horas, trabajar más de estas horas podría traer problemas de salud física y mental, el tiempo que las mujeres trabajan es uno de los aspectos de las condiciones de trabajo, que tienen repercusión directa en la vida diaria dado que su distribución puede afectar no solo la calidad de vida en el trabajo sino la vida extra laboral.

Estos resultados se pueden entender en el hecho en que el aumento de horas de trabajo se encuentra relacionados con la necesidad de generar mayores ingresos para el hogar, disminuyendo los espacios para el compartir en familia.

En cuanto a la organización del horario de trabajo de las mujeres mototaxistas se evidencia que el 64% de mototaxistas puede determinar por sí mismo su horario de trabajo estos datos son semejantes a los encontrados por Castillo I, Galarza B y Palomino H⁶ en la cual pudieron

identificar que el 68% de la población también pueden determinar su horario esto se puede deber a que el 98% de las mujeres mototaxistas son propietarios de sus propios vehículos

No necesitan que les determinen su horario esto demuestra la manera de cómo han sobresalido en autonomía esta población de estudio puesto que han podido adquirir sus vehículos en el transcurso de los años que tienen trabajando como choferes, la población de mujeres mototaxistas han ido en aumento con los años ella han aprendido a organizarse entre el trabajo, las labores del hogar y los hijos.

En la población se encontró respecto a vibración que el 66% son inadecuadas estos resultados se asemejan a los de Castillo I, Galarza B y Palomino H⁶ que encontraron que el 70% siente vibración en todo el cuerpo en especial manos, muñecas y resulta incómodo, estar expuesta a vibraciones constantes durante su rutina de trabajo causa sensaciones muy diversas desde discomfort hasta alteración graves de la salud desde perdida de precisión al ejecutar movimientos, por tal motivo esta condición laboral se toma en cuenta pero no se puede evitar.

El resultado obtenido en la investigación en el caso de estar expuesto a agentes biológicos polvo, humo son inadecuadas en un 91% estos resultados se asemejan a los encontrado por Castillo I, Galarza B, y Palomino H⁶ pues indica que el 91% de su población respecto a las condiciones ambientales como polvo y agentes biológicos son inadecuadas, se sabe que el entorno laboral influye en el rendimiento de sus actividades y podría perjudicar la salud de tal manera que lo inhabilitaría del campo laboral¹⁴

Este problema se debe a que actualmente el trabajo que realizan no existe algún tipo de prevención que pueda hacer que disminuya el riesgo

de estar expuesto a agentes biológico que estando expuestos a estos microorganismos causaría infecciones, alergias, etc.

Las mujeres mototaxistas no puede evitar estar expuestas a condiciones ambientales inadecuadas puesto que está vinculado a su tipo de trabajo pero se podría interferir en lo que es la prevención y promoción, darle énfasis al lavado de mano para que eviten transmisión de enfermedades infecciosas en su hogar luego de terminar con su rutina de trabajo.

De la población de mototaxistas se encuentran que el 85% son de sexo masculino y el 15% femenino , trabajan por turno más de 10 horas al día, el 96% cuentan con un seguro en caso de accidente como SOAT, el 71% tiene carga física inadecuada lo cual difiere con los encontrados por Hinostroza M, Toro M, Ramírez J⁶, quienes encontraron en su población de estudio que el 91% son de género masculino, 9% son femeninos, 58% trabajan en jornada diurno de 12 horas diarias, 93% no está afiliado a ningún administrador de riesgo laborales y el 80% no a tenido problemas físicos.

Con estos resultados se puede observar que poco a poco la mujer se está empoderando cada día más a trabajos que se pensó que eran actividades masculinas pero que también pudieran repercutir en su salud, debido a que ellas realizan doble jornada laboral una remunerada y otra no remunerada que son actividades del hogar y esto puede ocasionar a que no descanses lo adecuado.

Realizar un mantenimiento adecuado de su instrumento de trabajo es importante porque si no funcionan adecuadamente no cumplirá los servicios determinados de una manera eficiente y eficaz durante el mayor tiempo posible y con el máximo rendimiento, como consecuencia no tendrán el ingreso económico visto que al no funcionar su vehículo no podrán trabajar, se puede observar las mujeres mototaxistas han ido en

aumento con los años para ella es más tranquilo tener este tipo de trabajo dado que han aprendido a organizarse entre el trabajo, hijos y labores del hogar, tiene la posibilidad de escoger su horario de trabajo para realizar todo tipo de actividades y cumplir como madres, esposas e hijas, este trabajo tiene unas condiciones laborales inadecuada para ellas que a futuro podría repercutir negativamente a su salud.

La sobrecarga, junto con el trabajo reiterativo y rutinario tanto del hogar como en el campo laboral se asocian a un riesgo de enfermar y afectaría su vida diaria es por tal motivo que tiene que existir un equilibrio entre los dos para evitar el estrés ocupacional ya que ellas tienen gran posibilidad de tener accidentes graves es diario por ello es muy importante el uso de protección de seguridad en su trabajo como cinturones, protector solar, uso de puertas laterales de choferes, etc.

Esta investigación abarco una población distinta teniendo en cuenta que se enfocó en mujeres mototaxistas y me permite presentar los primeros datos sobre condiciones laborales y estado nutricional de esta población en estudio.

En este estudio con relación al estado nutricional de las mujeres mototaxistas presentan un estado nutricional según índice de masa corporal de sobre peso 42% y un IMC normal de 51% estos datos son contrarios al de Vargas J, ¹⁰ quien encontró que los choferes de transporte público, presentan un estado nutricional inadecuado 67% según IMC normal 33%, de sobre peso 50% y 17% obesidad.

Se puede observar el riesgo de que estas mujeres mototaxistas pasen de un estado nutricional normal a sobrepeso es muy corto puesto que este trabajo puede afectar su salud, dado que la calidad de alimento que ingieren, el horario, las condiciones y la cantidad, su doble jornada laboral requiere una alimentación saludable, también se tiene en cuenta que su dieta es de alto contenido de carbohidrato y azúcares en algún

caso es importantes informar sobre la importancia de tener un estado nutricional adecuado.

El rol que desempeña la enfermera en el área comunitaria contribuye de una gran manera con este grupo de población, dado que al ser mujeres que han acoplado su trabajo en el hogar con el de ser choferes de mototaxistas, están en riesgo de poder contraer enfermedades ocupacionales que podrían traer como consecuencias daño para su salud a largo plazo.

Como enfermera debemos satisfacer las necesidades de salud de esta población, contribuir a evitar esto realizando un procesos de atención de enfermería por medio de la psicoeducación, sobre todo la promoción de la salud mediante la participación comunitaria y atención multidisciplinaria de esta población en riesgo, mediante un cuidado familiar e individual para prevenir enfermedades que puedan traer como consecuencias daño a su salud y la puedan dejar fuera del campo laboral a largo plazo, por ello debemos promover unas adecuadas condiciones laborales.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

V.a. Conclusiones

De los resultados obtenidos de la presente investigación se puede concluir lo siguiente:

- Las condiciones laborales de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa son inadecuadas, por lo tanto, se acepta la hipótesis planteada.
- Las condiciones laborales de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa según Dimensiones Ambiente, carga de trabajo, organización de trabajo y seguridad son inadecuadas por lo tanto se acepta la hipótesis planteada.
- El estado nutricional de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa según el índice de masa corporal es adecuada lo cual se rechaza la hipótesis planteada.

V.b. Recomendaciones

- Evaluar las Condiciones Laborales de este grupo de trabajadoras para poder realizar psicoeducación orientada al cambio, de tal manera generar un estado de conciencia para que puedan tomar importancia de la salud y trabajar en conjunto con el presidente de la Asociación, establecimiento de salud más cercano y brindar esta información a cada mujer mototaxistas.
- Como profesional de enfermería, dentro de la rama de la salud pública y ocupacional, impulsar el interés hacia la prevención de lo que son los riesgos laborales, elaborando estrategias conjuntamente con equipos de salud para que se tome más en cuenta lo que es la salud pública y no solo la parte asistencial y promover la prevención y promoción de condiciones laborales y estado nutricional saludable.
- Sugerir al Presidente de la Asociación de Conductores de mototaxis a realizar análisis medico ocupacionales específicos para poder descartar alguna enfermedad, inmunización de este grupo de personas se recomienda que en las próximas investigaciones se incorpore a los hombres mototaxistas y a mujeres de otras empresas dado que también son una población vulnerable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Organización Internacional del Trabajo, Tendencia de la naturaleza cambiante del empleo [Internet] USA: OIT [fecha de acceso 30 de octubre del 2016] Disponible en: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/multimedia/video/video-interviews/WCMS_369638/lang-es/index.htm
- 2 Weller J, Panorama de las condiciones de trabajo en América [Internet] Chile: Nueva sociedad [Fecha de acceso 30 de octubre del 2016] Disponible en: http://nuso.org/media/articles/downloads/3761_1.pdf
- 3 Vásquez A. Condiciones laborales [Internet] Perú: Universia Perú [Fecha de acceso 29 de octubre del 2016] Disponible en: <http://noticias.universia.edu.pe/cultura/entrevista/2015/10/16/1132483/condiciones-laborales-en-pais-problema-sustantivo-persistencia-subempleo-opino-aldo-vasquez-rios.html>
- 4 Teixeira J, Boery E, Casotti C, Araujo T, Pereira R, Ribeiro I, Ríos M, Amorim C, Moreira R, Boery R, Ventas Z, Evaluar a los conductores de taxi motocicleta de la calidad de vida y su relación con los aspectos psicosociales y del trabajo. Saude Pública. 2015; 31(1): 97 – 110 Disponible en: <http://www.scielosp.org/article=S0102-311X2015000100097>
- 5 Hinestroza M, Toro M, Ramírez J. Condiciones de salud y trabajo de los mototaxistas en Palmira, Colombia. Universidad libre. 2015;5 (1): 19 – 26

- 6 Castillo I, Galarza B, Palomino H. Condiciones de trabajo y salud de mototaxistas Cartagena Colombia. Salud uninorte. 2013;29(3): 514 – 524
- 7 Herazo Y, Domínguez R, Olarte S, Quitian L. Discapacidad y mototaxismo en cartagena, Colombia. Fac. Nac. Salud Publica.2011; 29(4): 467 – 476
- 8 Navarrete E, Mateluna D, Sandoval P, Clasificación del Estado Nutricional Basada en Perfiles Antropométricos del Personal Silvoagropecuario Femenino de un Sector del Centro-Sur de Chile. Ciencia y trabajo. 2016;18(5):55
- 9 Zampier A, Ulbrich R, Bertin L, Neto A, Bozza R, Silva P, Campos W, Associação do estado nutricional com a Association hipertensão arterial de adultos Brasil .Educao . 2012 ;17(3):424-430
- 10 Berckemeyer F, Más de 20 mil mototaxistas le piden que los formalice [Base en línea] Perú: M.T.C [Fecha 28 de Octubre de 2016] Disponible en: <http://elcomercio.pe/sociedad/lima/mas-20-mil-mototaxistas-le-piden-susana-villaran-que-formalice-noticia-750927>
- 11 Alvares D, Tarqui C, Describir el estado nutricional de la población peruana por etapas de vida a nivel nacional Perú. DEVAN .2015; 1(4- 69)
- 12 Clerc, J. Otras introducciones de las condiciones y el medio ambiente en el trabajo. Ginebra: Organización internacional de trabajo; 1987.
- 13 Organización mundial de la salud. Salud del trabajador de la 45 ed. De la asamblea mundial de salud (OMS). [Internet] Francia: Conferencia internacional del trabajo [fecha de acceso 1 de octubre

del 2016] Disponible en:
http://www.who.int/topics/occupational_health/es/

14 Porto J, Merino N. Definición de condiciones laborales [Internet] 2010 [fecha de acceso 28 de septiembre del 2016] Disponible en :
<http://definiciondecondiciones-de-trabajo//>

15 Porto J, Merino N, Definición de condiciones laborales [Base de datos en línea].2010 [fecha de acceso 28 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://Condiciones-ambientales-y-psicosociales-de-trabajo.html>

16 Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos [internet] España: ISHT; 2014 [fecha de acceso el 15 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem>.

17 Porto J, Merino N, definición de condiciones laborales [Base de datos en línea].2010 [fecha de acceso 28 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://definiciondecondiciones-de-trabajo//>

18 Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos [en línea] España: ISHT ;2014 [fecha de acceso el 15 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f>

19 Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos [en línea] España: ISHT ;2014 [fecha de acceso el 15 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f>

- 20 Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos [en línea] España: ISHT ;2014 [fecha de acceso el 16 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem>
- 21 Seguridad e higiene en el trabajo, Organización del trabajo [en línea] España: isth 2011 [Fecha de acceso el 28 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/economia/el-desarrollo-economico-y-la-organizacion-del-trabajo/desarrollo3.htm>
- 22 Norma Cubana 3000:2007 Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano. Vocabulario [en línea] España: isth 2011 [Fecha de acceso el 28 de septiembre del 2016] Disponible en: http://www.eumed.net/rev/turydes/12/iggm.html#_ftn1
- 23 Seguridad e higiene en el trabajo, carga de trabajo [en línea] España: isth 2011 [Fecha de acceso el 28 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://www.elergonomista.com/dom02.html>
- 24 Carga de trabajo: definición de carga física y mental [en línea]. España: CROEM ;2009[fecha de acceso el 30 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://www.croem.es/prevergo/formativo/2.pdf>
- 25 Riesgos generales y específicos y su prevención [en línea] Colombia: 2012 Prevenir [Fecha de acceso 7 de octubre del 2016] Disponible en: http://www.camarazaragoza.com/prevencion/curso/tema_2.1.htm.
- 26 Seguridad y salud en el trabajo [en línea] USA: OIT 2015[fecha de ingreso 1 de octubre del 2016] Disponible en: <http://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by->

international -labour-standards/occupational-safety-and-health/lang-es/index.htm

- 27 fichero concepto de carga de trabajo [en línea] España: INSTH ;2015[Fecha de ingreso el día 3 de octubre del 2016] Disponible en: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/TextosOnline/GuiasMonitor/Seguridad/VII/Ficheros/stvii06.pdf>
- 28 Porto J, Merino N, definición de condiciones laborales [Base de datos en línea].2010 [fecha de acceso 28 de septiembre del 2016] Disponible en: <http://definicion.de/transporte/>
- 29 Ministerio de transporte y comunicación, Los mototaxistas en el área de Lima y Callao [Base de datos en línea][Fecha de acceso 15 de Octubre del 2016] Disponible en : <https://es.scribd.com/doc/144420713/Final-Mototaxis-LIMA>
- 30 Flores A, Malaver A, Maldona J, Trabajo de investigación de los Mototaxistas [Base de datos en línea] [Fecha de acceso 15 de octubre del 2016] Disponible en: [54111340-EL-MOTOTAXISTA.pdf](#)
- 31 Camina M, Perdomine M, Picca Y, Pino T, La teoría de Nightingale [Base de datos en línea] Perú [Fecha de acceso 17 de octubre del 2017] Disponible en : <http://teoriasdeenfermeriauns.blogspot.pe/2012/06/florence-nightingale.html>
- 32 Zumaeta C, Aguinaga A, Ley de seguridad y salud en el trabajo [Base de datos en línea] Perú, Congreso de la republica[Fecha de acceso 9 de mayo 2018] Disponible en: <http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el->

Trabajo/Ley%2029783%20_%20Ley%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf

BIBLIOGRAFIA

1. Almodóvar A, Blanco M, Hervas P, Pinilla F, VII Encuesta nacional de condiciones del trabajo 1° Ed. España: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo 2011
2. Hernández R, Fernández Baptista P, Metodología de la investigación.6°Ed. México: McGraw W- Hill/interamericana editores; 2014.
3. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Producción y empleo informal en el Perú. 1° Ed. Perú: Fuente satelital economía informal :2007-2017.
4. Martínez Céspedes N, Metodología de la investigación estrategia para investigar. 1°Ed.Perú: Libro amigo: 2008.
5. Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los mototaxis en el área metropolitana de Lima y Callao.1° Ed. Perú: CTL: 2007.
6. Naif Salud ocupacional. 1° Ed. Bolivia: Mayor de San Andrés: 1996.
7. Organización Internacional del Trabajo. Panorama laboral américa latina y el caribe. 1°Ed.Perú: Las flores: 2015.
8. Organización Mundial de la Salud. Estrategia mundial de la salud ocupacional para todos. 1°Ed.Ginebra: Camino a la salud: 1995

ANEXOS

ANEXO N° 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR FINAL
Condiciones Laborales de las mujeres mototaxistas	Un conjunto de variables que define la realización de una tarea o actividad determinado por las funciones que realiza	Son un conjunto de situaciones dentro del ambiente laboral que si no se trata adecuadamente puede traer problemas para la salud de las mujeres mototaxistas el cual será medido a través de un cuestionario que consta de 36 preguntas con respuestas dicotómicas y valoradas en adecuada e inadecuada. Puntaje (1) respuesta adecuada Puntaje (0) respuesta inadecuada	Ambiente	Agente Biológico Vibración Temperatura	ADECUADAS INADECUADAS
			Organización del trabajo	Organización del trabajo Trabajo a turno	ADECUADAS INADECUADAS
			Carga de trabajo	Carga mental Carga física	ADECUADAS INADECUADAS
			seguridad	Lugar de trabajo Seguro vehicular Auto seguridad	ADECUADAS INADECUADAS

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR FINAL
Estado nutricional de las mujeres mototaxistas del	Estado nutricional es la situación en la que se encuentra una persona en relación con la ingesta y adaptación fisiológica que tiene lugar tras el ingreso de nutriente	Es la condición que se encuentra el organismo de acuerdo a los nutrientes que consume, se evaluará según guía técnica de medidas antropométricas del índice de masa corporal (IMC)	Índice de Masa Corporal (IMC)	Peso Talla Edad	BAJO PESO NORMAL SOBREPESO OBESO



ANEXO N° 2

INSTRUMENTO

PRESENTACIÓN

Mis cordiales saludos, soy Estefanny Cano Torres, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Privada San Juan Bautista, y actualmente me encuentro realizando un estudio que tiene como objetivo: Determinar condiciones laborales de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa. El instrumento respeta el anonimato y confidencialidad del encuestado; por tal motivo solicito a usted su valioso tiempo para responder el presente cuestionario. Anticipadamente se le agradece por su gentil participación.

I. INSTRUCCIONES

A continuación, se presenta una serie de preguntas; por favor sea amable y honesta al responder las preguntas según su criterio ya que es un cuestionario anónimo.

II. DATOS GENERALES

Estado civil:

- a) Soltera
- b) Casada
- c) Conviviente
- d) Divorciado
- e) Viuda

Carga familiar:

- a) Madre soltera con hijos
- b) Soltera sin hijos
- c) Vive con familiar enfermo
- d) Es el único sustento de su hogar
- e) Casada con hijos
- f) Ninguna

EDAD

Número de hijos

- a) 0
- b) 1
- c) 2
- d) 3
- e) 4
- f) mas

Vivienda:

- a) Propia
- b) Alquilada

Vehículo:

- a) Propio
- b) Alquilado

Grado de instrucción

- a) Primaria
- b) Secundaria completa
- c) Secundaria incompleta
- d) Técnico
- e) Superior
- f) Sin instrucción académica

Horario de trabajo:

- a) En las mañanas de 7 am a 1 pm
- b) En las tardes de 2 pm a 6 pm
- c) En las mañanas y en las tardes de 7 am a 7 pm
- d) En las noches de 7 pm a 1 am
- e) Otros

Cuánto tiempo lleva trabajando como chofer de mototaxis

- a)Semanas
- b)Meses
- c)Años

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS MUJERES MOTOTAXISTAS SOBRE
CONDICIONES LABORALES JUNIO 2017**

CONDICIONES AMBIENTALES	SI	NO
1. ¿Su trabajo implica estar expuesto a con contaminantes biológicos (hongos, bacterias, virus)?		
2. ¿Su trabajo implica estar en contacto con personas que están infectadas de alguna enfermedad contagiosa?		
3. Su trabajo le implica estar expuesto a contaminación que perjudique su salud (Polvo, humo)?		
4. ¿Recibe vacunaciones específicas para evitar riesgo de enfermedades por causa del trabajo (vacuna antitetánica, anti hepatitis)?		
5. ¿En el vehículo donde trabaja la temperatura es muy baja en el invierno?		
6. ¿En el vehículo donde trabaja la temperatura es muy alta en el verano?		
7. ¿El ruido en el ambiente en el que trabaja le produce molestia y la obliga a elevar la voz cuando está conversando a medio metro de otra persona?		
8. ¿Cuándo maneja su vehículo por más de 6 horas continuas le causa dolores de espalda?		
9. ¿Cuándo maneja su vehículo por más de 6 horas continuas le causa dolores de cabeza?		

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	SI	NO
1. ¿El trabajo que usted realiza es por turnos (mañana, tarde o noche)?		
2. ¿El trabajo que usted realiza es por horas determinadas?		
3. ¿Le facilita su trabajo la posibilidad de consumir sus alimentos en su hora adecuada?		
4. ¿Duerme 8 horas al día?		
5. ¿Usted trabaja más de 3 días seguidos de noche (más de las 10 pm)?		
6. ¿Puede elegir su horario de trabajo?		
7. ¿Su ambiente laboral le permite una relación amistosa con otros choferes?		
8. ¿Su trabajo interfiere en pasar tiempo con su familia?		
9. ¿Descansa usted una vez a la semana?		

CARGA DE TRABAJO	SI	NO
1. ¿En su trabajo tiene que permanecer sentada más de 8 horas?		
2. ¿Mantiene la columna en posición recta durante su trabajo?		
3. ¿Mantiene usted los brazos por debajo del nivel de los hombros?		
4. ¿El trabajo le exige esfuerzo físico más de lo acostumbrado?		
5. ¿El nivel de atención requerido para su trabajo es elevado?		
6. ¿Su ritmo de trabajo está determinado por causas externas (Días festivos)?		
7. ¿En su trabajo tiene que estar muy concentrado?		
8. ¿Al realizar su trabajo utiliza solo la fuerza de las manos, brazos y pies?		
9. En su trabajo tiene que fijarse en pequeños detalles?		

CONDICIONES DE SEGURIDAD	SI	NO
1. ¿Usted cree que todas las pistas de su ruta de trabajo se encuentran en buen estado?		
2. ¿Las zonas por donde trabaja tienen buena iluminación?		
3. ¿Su vehículo de trabajo tiene seguro vehicular?		
4. ¿Su vehículo de trabajo tiene SOAT?		
5. ¿La velocidad en la que circula está determinada por la zona en la que trabaja?		
6. ¿Usa usted cinturón de seguridad cuando trabaja?		
7. ¿Maneja su vehículo con una persona al lado eventualmente?		
8. ¿Realiza mantenimiento de su vehículo una vez al mes?		
9. ¿Usted como trabajadora se realiza evaluación médica?		

ANEXO N° 3

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO – CONSULTA DE EXPERTOS

Preguntas	Jueces							Suma	
	1	2	3	4	5	6	7		
1	1	1	1	1	1	1	1	7	0.0078
2	1	1	1	1	1	1	0	6	0.0547
3	1	1	1	1	1	1	1	7	0.0078
4	1	1	1	1	1	1	1	7	0.0078
5	1	1	1	1	1	1	0	6	0.0547
6	1	1	1	1	1	1	0	6	0.0547
7	1	0	1	1	1	0	1	5	0.1641
8	1	1	1	1	1	1	0	6	0.0547
9	1	1	1	1	1	1	1	7	0.0078
10	1	1	1	1	1	1	1	7	0.0078
									0.4219

$$\frac{0.4219}{10} = 0.04219$$

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Para determinar la confiabilidad del instrumento se procedió a aplicar a los resultados la prueba estadística de:

Kuder – Richardson KR 20:

$$r_{20} = \left(\frac{n}{n-1} \right) \left(v_t - \frac{\sum pq}{v_t} \right)$$

En donde:

r= Coeficiente de confiabilidad

N= Numero de ítems que contiene el instrumento

V=Varianza total de la prueba

$\sum pq$ =Sumatoria de la varianza total de los ítems

Obteniendo el siguiente resultado:

Coeficiente de confiabilidad	Variable
	Condiciones laborales
Kuder – Richardson KR 20	0.706

La validez y la confiabilidad es un valor que oscila entre 0 y 1 el rango de confiabilidad es de 0.706 que según el rango de confiabilidad es de magnitud alta.

ANEXO N° 5

ESCALA DE VALORACIÓN DE INSTRUMENTO

VARIABLE

CONDICIONES LABORALES	PUNTAJE	PROMEDIO
Adecuadas	18 - 32	17
Inadecuadas	0 - 17	

DIMENSIÓN

AMBIENTAL	PUNTAJE	PROMEDIO
Adecuadas	2 – 9	1 (1.20754717)
Inadecuadas	0 – 1	

ORGANIZACIÓN DE TRABAJO	PUNTAJE	PROMEDIO
Adecuadas	7 – 9	7 (6.54716981)
Inadecuadas	1 – 7	

CARGA DE TRABAJO	PUNTAJE	PROMEDIO
Adecuadas	6 – 9	6 (5.90566038)
Inadecuadas	0 – 6	

SEGURIDAD	PUNTAJE	PROMEDIO
Adecuadas	4 – 9	4 (3.62264151)
Inadecuadas	0 – 4	

ANEXO N° 6

INFORME DE LA PRUEBA PILOTO

La prueba piloto se realizó en el Asentamiento Humano Buenos aires con mujeres mototaxistas de la empresa Lima- sur, Buenos aires de Villa, sol de villa, el instrumento fue el cuestionario hecho de acuerdo a una referencia del Instituto de Seguridad e Higiene en el trabajo de España y que fue utilizado por el país de Colombia que fue modificada para su uso

Para la aplicación de los instrumentos el presidente de la empresa de mototaxis autorizo la realización de la prueba piloto a 20 mujeres choferes de mototaxis que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión. Durante la realización del cuestionario dirigido a las mujeres mototaxistas; se tomó en cuenta la participación voluntaria respetado los principios éticos de la investigación y garantizando el anonimato y confidencialidad de la información, la duración fue de 20 minutos, durante el espacio de 7 días. En el transcurrir del llenado del cuestionario se resolvieron las dudas respecto a las preguntas contenidas en el cuestionario, las limitaciones que se pudo encontrar, es el poco tiempo para desarrollar el cuestionario debido a que las choferes tienen una rutina de trabajo constante y también de amas de casa, situación que se considerará en la aplicación de campo.

Los resultados obtenidos de la prueba piloto fueron que las mujeres mototaxistas tienen condiciones laborales inadecuadas 60% (12), Adecuadas 40% (8) en cuanto a sus dimensiones Condiciones ambientales Adecuadas 30% (6), Inadecuadas 70% (14), Organización son adecuadas 35% (7), Inadecuadas 65% (13), Carga son Inadecuadas 90% (18), Adecuadas 10% (2), Seguridad son Inadecuadas 90% (18), Adecuadas 10% (2).

ANEXO N° 7

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INVESTIGADORA: Estefanny Cano Torres de la escuela profesional de enfermería de la universidad privada San Juan Bautista; quien está realizando un estudio al que están siendo invitadas a participar.

¿De qué se trata el proyecto?

Determinar cómo son las condiciones laborales y estado nutricional de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa, junio – 2017.

¿Quiénes pueden participar en el estudio?

Mujeres adultas que trabajen como choferes de mototaxis y pertenezcan a una empresa de mototaxis del Asentamiento Humano Buenos Aires de Villa- Chorrillos.

¿Qué se pedirá que haga si acepto participar en el estudio?

Si acepta participar en el estudio se le pedirá que firme una hoja dando su consentimiento informado y conteste con sinceridad las preguntas.

Beneficio

Con su participación colabora a que se desarrolle el estudio, que los resultados sirvan a beneficio de su salud y contribuya a mejorar sus condiciones laborales y a la vez a para la empresa en la cual trabaja de tal manera q se identifique las deficiencias encontradas.

Riesgos

No existen riesgos de participar en esta investigación ya que su participación ayudara a identificar sus condiciones laborales y estado nutricional.

Confidencialidad

La información que usted proporcione es absolutamente confidencial y anónima, solo será de uso de la autora del estudio.

Nombres y apellidos

Firma